FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA Presidente JM El Algar 29/10/2025 19:29



## ACTA de la sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de El Algar del 3 de septiembre de 2025

En El Algar, siendo las veinte horas y treinta y siete minutos del día tres de septiembre de 2025, se reúnen en el Local Multiusos de El Algar, sito en Avda. de La Asunción n.º 2, los vocales que que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Salvador García Paterna, y con la asistencia de la Secretaria Suplente, por delegación, Dña. María José Raffaeli Alarcón, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar el único asunto que constituye el Orden del Día.

## Relación de asistentes:

Presidente. D. Salvador García Paterna

Vocales. D. Ignacio Fernández Martínez

Dña. Carmen Ortas Martínez

Dña. M.ª Carmen Ayllón Heredero

Dña. M.ª Dolores Suárez Aparicio

Dña. Dolores Calderón Cervantes

Secretaria. Dña. María José Raffaeli Alarcón

No asisten a la sesión, por causas justificadas, los vocales de esta Junta, *D. Bernardino Crespo Pérez, D. Alejandro Hernández Dávila y D. Emilio Martínez Martínez* 

Tras abrir la sesión por parte del Sr. Presidente y dar la bienvenida a los asistentes, se procede a tratar el punto del único Orden del día.

<u>Único. Propuesta para su aprobación, si procede, de gasto para la mejora de iluminación en El Algar.</u>

Esta propuesta de iluminación ya se ha visto en comisiones de trabajo anteriores y estábamos a la espera de la redacción del proyecto y su valoración.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P4WP KP42 MDHV H94Q







## ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana Junta Municipal de El Algar

Se trata de la instalación de nuevos puntos de luz y reposición de luminarias antiguas, en la zona de La Loma que abarca desde la Calle Real hasta la Travesía San Pedro.

Una vez lo tenemos, traemos el proyecto a este pleno extraordinario para aprobar su gasto y proceder así a su ejecución lo antes posible y poder asegurarnos de que se lleva a cabo antes de que acabe el año.

Por ello, se propone para su aprobación el gasto para la mejora de iluminación, instalación de nuevos puntos de luz y reposición de luminarias antiguas en: Calle Real, Calle San Marcial y Travesía San Pedro por un importe de 48.348,49 €.

Votos a favor 6

Votos en contra 0

Abstenciones 0

Sin más asuntos a tratar en este pleno extraordinario, se levanta la sesión.

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las veinte horas y treinta y nueve minutos del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

